Agustín Codazzi – Cesar, marzo de 2026.

Cuenta de cobro No. 002

EL MUNICIPIO AGUSTÍN CODAZZI
NIT. 800.096.558-1

DEBE A:
JANDIS OSPINO ANGULO
C.C. 77.156.756 de Agustín Codazzi, Cesar.

La suma de: **DOS MILLÓN NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTO CINCUETA PESOS M/CTE ($2.094.750).**

Por concepto de: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LAS ACTIVIDADES, DE EXPRESIONES MULTICULTURALES, PROMOCIÓN, FORMACIÓN, CULTURAL Y ARTISTICA, COMO INSTRUCTOR DE INSTRUMENTOS DE VIENTO DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE AGUSTIN CODAZZI".,** durante el tiempo comprendido entre el 01 de marzo al 30 de febrero de 2026, según contrato de prestación de servicios No. 173 del 29 de enero de 2026.

Cordialmente,

JANDI OSPINO ANGULO
C.C. 77.156.756 de Agustín Codazzi, Cesar.